

NORMAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO

(SECCIÓN DE FÚTBOL)

EN LOS ENTRENAMIENTOS TAL COMO SE ENTRENA SE JUEGA

El entrenamiento se dará comienzo a la hora de los días que se designen, teniendo que estar en el campo de entrenamiento, preparado para su comienzo, cinco minutos antes. Su conclusión será a la hora establecida con un margen de 10 a 20 minutos a criterio del entrenador.

Todos los jugadores deben llevar además de la ropa deportiva correspondiente y adecuada para la estación del año que nos encontremos, unas zapatillas de correr, y unas botas de tacos validas para la práctica del futbol.

El entrenamiento estará dirigido por el entrenador y ayudantes del mismo, debiendo obedecer las indicaciones dadas por estos, para el buen funcionamiento del mismo.

A LOS ENTRENAMIENTOS SE VA A TRABAJAR, y no a perder el tiempo. Las actitudes violentas, pasotas o desprecio y burlas a sus compañeros, y en general las actitudes consideradas antisociales que pueda afectar al grupo en su trabajo, será motivo de expulsión del entrenamiento, y dependiendo de la gravedad de esta, podrá ocasionar la expulsión del equipo.

EL JUGADOR QUE NO ACUDA LOS DÍAS DE ENTREAMIENTO, semanal, ya sea justificada o injustificadamente, **NO PODRÁ JUGAR DE TITULAR** en el siguiente partido de liga. Las faltas de asistencia, deben de ser justificada y derivadas de la propia actividad que se desarrolla (lesiones y descansos) prescritos por los médicos de la mutualidad o federación, no siendo validas las realizadas por los padres o tutores. Si se llegara a un número de faltas injustificadas a lo largo de la temporada, esto podrá ser causa de exclusión del equipo. Los entrenamientos son obligatorios, y es donde se ganan el puesto los jugadores. Cualquier otra cuestión, problema, sugerencia... será resuelta por el entrenador o ayudantes.

EN LOS PARTIDOS ES DONDE PONEMOS EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

Se considera duración del partido: desde que se entra en las instalaciones, durante el partido, hasta que se sale de las instalaciones.

El acceso a los vestuarios esta restringido a los jugadores, cuerpo técnico y delegados.

Durante el partido, **NINGÚN JUGADOR**, (titular o suplente), ni los no convocados, se dirigirán al árbitro, al público, o personal de las instalaciones.

SU COMPORTAMIENTO DEBERA SER CORDIAL Y EDUCADO, (la imagen del club dependerá de ello).

El calentamiento, es el momento de máxima concentración antes del partido, lo dirigirá el entrenador, preparador o capitán, y solo el entrenador o capitán podrá dirigirse al árbitro durante el partido.

Al final del partido, mantendremos una actitud buena y respetuosa hacia el árbitro, contrario, público, etc., lo que pasa en el campo se queda en el campo.

ES OBLIGATORIO, para los participantes en el partido, independientemente del tiempo jugado, asearse después del partido. Para ello llevara zapatillas, jabón y toalla. Al entrar y salir del

vestuario, (todos juntos salvo excepción justificada), saldrán con la ropa de paseo, y nunca con la ropa utilizada en el partido.

La mala conducta del jugador que actúe con violencia o insulto, al contrario, arbitro, publico, sin ser lance del juego, se le aplicara dicha sanción y por lo tanto pago por el jugador, del mismo importe a abonar que nos aplique la federación de futbol.

El pago de dicha cuota, no obliga que tenga que jugar de titular o suplente, eso será ganado por su esfuerzo durante los entrenamientos.

En los entrenamientos y partidos, está totalmente prohibido llevar piercings, pendientes, gorras, o cualquier objeto que no sea imprescindible para hacer una actividad deportiva, ya que dichos objetos puede provocar cortes al propio jugador.

SANCIONES, A APLICAR POR FALTA DE COMPORTAMIENTO

Las sanciones por el incumplimiento de las normas de comportamiento, será acordadas por el entrenador y el director deportivo. Las sanciones por falta de asistencia, se resolverá según se recogen en los apartados siguientes.

Todos los jugadores cuentan al principio de la pretemporada y hasta la última semana de competición, con 130 puntos.

Cada una de las faltas mencionadas anteriormente dará lugar al descuento de puntos de la tabla siguiente. El jugador que termine la temporada con menos de 50 puntos, no tendrá asegurada la permanencia en club la siguiente temporada, teniendo que competir con las nuevas incorporaciones.

El jugador que agote los 130 puntos, no podrá continuar en la siguiente temporada.

Los criterios de la pérdida de puntos es la siguiente:

- 1 punto. - llegar tarde al entrenamiento entre 5 y 15 minutos
- 2 puntos. - llegar tarde al entrenamiento entre 16 y 30 minutos
- 3 puntos. - llegar tarde al entrenamiento más de 30 minutos
- 5 puntos. - falta al entrenamiento
- 2 puntos. - llegar tarde a la convocatoria más de 10 minutos
- 10 puntos. - faltar al partido estando convocado

Son motivos de expulsión directa del club, cualquier conducta violenta con los compañeros en las actividades (entrenamientos o partidos), con los contrarios durante el partido o mobiliario de las instalaciones.

Así mismo, podrá excluirse al jugador del club, por la conducta de cualquier **ACOMPAÑANTE** que no muestre un comportamiento adecuado con el club y sus dirigentes, entrenadores, cuerpo técnico, instalaciones, contrarios y árbitros.

JUGAMOS AL FUTBOL PORQUE ES LO QUE MAS NOS GUSTA. DISFRUTEMOS DE ELLO.

FDO.: DIRECTOR DEPORTIVO